

Enero 17 de 1947

NUESTRA CIUDAD

REGOCIJO LUCTUOSO.- ANELOS MUNICIPALES.- LA CIUDAD DE MEXICO
POSTERGADA.

Por Rafael García Granados.

Los acontecimientos de León, Tapachula, y Etla deben ser - causa de honda satisfacción para los buenos mexicanos. De honda satisfacción a pesar de sus mártires - todas las buenas causas necesitan mártires - porque revelan un intenso despertar - del espíritu público, que estaba dormido entre nosotros por falta de fe en las autoridades. No queremos decir que el pueblo mexicano haya de pronto adquirido confianza en el sufragio ni en - quienes lo manejan; no. La democracia, entre nosotros, nunca se ha practicado desde que México es independiente. Pero si ha habido multitudes que se encaran con los burladores del sufragio, es porque el pueblo comienza a tener fe en el sufragio. Y esa - fe que nace debe ser motivo de regocijo.

No faltan quienes censuren la actitud hostil de los ciudadanos en las poblaciones a que nos hemos referido, por juzgar - que esa hostilidad va dirigida en contra del gobierno del Lic. Alemán, que ha dado pruebas irrecusables de su determinación - de enderezar y moralizar la administración pública. No compartimos semejante criterio, porque los inconformes y sus mártires están pugnando por el bienestar de su terruño, que es el que directamente les afecta. Luchan contra los sátrapas ramplones de la provincia o de la aldea, que son los primeros y los peores - enemigos del régimen bien intencionado que comenzamos a disfrutar. Son, pues, colaboradores espontáneos del Lic. Alemán.

2

Pero lo que mas debe regocijarnos de los acontecimientos de León, Tapachula, y Etla es que las jornadas heroicas y sanguinarias que ahí se libraron fueron motivadas por una pugna democrática local; por un afán de obtener un buen gobierno inmediato: municipal.

- - - - -

El Municipio, - que para los pueblos de instituciones españolas como el nuestro representa el origen y la fuerza tradicional de la democracia - es el pequeño Gobierno inmediato de los pueblos: el más tangible. Nada indigna al ciudadano tanto como ver instalados en el Palacio Municipal a los más perveros de sus compañeros; a aquellos de cuyas maldades han sido - testigos o víctimas. Principio quieren las cosas. Y ese principio de redención política debe tener lugar, precisamente, en el Municipio, que es la más pequeña, pero la más directa, de las células del Gobierno. De un conjunto de municipios honorable y democráticamente organizados, es de donde podrán surgir los gobiernos provinciales que tengan iguales calidades; y de éstos, - a su vez, la buena administración federal.

Es por eso que consideramos un grande acierto de nuestra - novísima legislación el haberle concedido el voto a la mujer, - precisamente para las elecciones municipales, en las que pueden y deben contender sus buenos padres, hijos, hermanos y maridos, que estén mejor capacitados para organizar la vida de sus pueblos, y dotarlos de bienestar: agua, pavimentos, recreaciones,

comunicaciones, etc., para que sean los hombres bien intencionados y vecinos del lugar, quienes sustituyan a los bribones - sin arraigo que, generalmente, los explotan y se enriquecen -- con los fondos que debieran aplicarse al bien común.

- - - - -

Sólo los habitantes de la ciudad de México, nuestra ciudad, se ven privados de este legítimo privilegio de gobernarse a sí mismos; sólo las mujeres de nuestra ciudad quedan privadas del derecho del voto. ¿Por qué? &Acaso los hombres y las mujeres de la ciudad de México están menos preparados que los de las aldeas para forjar su destino?. ¿No tiene, por ventura, nuestra ciudad, una tradición municipal cuatro veces centenaria?. ¿No tienen acaso sus vecinos tan buen derecho como los de otros pueblos para aspirar a los puestos de responsabilidad en la administración cittadina?. El justo anhelo de los metropolitanos a gobernarse no es un reproche para el Lic. Casas Alemán, fuereño que está denostando rectitud e intención moralizadora; es un reproche para los legisladores que, al quitarles la autonomía municipal, los han colocado, a ellos y a ellas - en un plan de inferioridad respecto de los habitantes del resto del país. Pocas de las determinaciones de la revolución han sido tan injustas, tan desacertadas y tan humillantes como la de haber suprimido el Ayuntamiento de la Ciudad de México.

- - - - -